

GRUPO DE MILITANTES DC CONVOCA A CONVERSATORIO FRATERNAL



En momento de crisis partidaria no hay que sentarse a mirar cómo se derrumban los edificios, sino como evitar que caiga y dañen a las personas, por ello tenemos que reunirnos para conversar y juntos buscar una salida a

este momento de crisis partidaria. Esto motivo a que un grupo de militantes DC de Maipú se decidiera a convocar a un conversatorio para analizar el momento actual del partido y sus consecuencias en Maipú. La cita será el próximo sábado 22 de octubre, 10:00 horas, en la sede de la CUT Maipú- Cerrillos ubicada en 5 de Abril con calle Carmen.

Los que no crean en el humanismo cristiano o en la justicia social; en el respeto por sus semejantes es difícil que se queden en este partido, pero si se quedan como mínimo deben aprender a respetar a su semejante para crear la sociedad que buscamos, donde impere la justicia social, el respeto por el planteamiento de ideas y ganas de servir a quienes sufren problemas y tienen ganas de disfrutar del desarrollo. Ese es el motivo, señala Pincheira, que varios militantes nuevos y con experiencia partidaria, acordamos reunirnos para un dialogo fraterno y buscar soluciones a la problemática; creo que es el momento de no escondernos, de no huir de los problemas, sino que enfrentarlos para buscar la solución, sanar nuestras heridas internas y trabajar por un futuro más

próspero.

La reunión tendrá como marco el futuro del PDC a nivel nacional y comunal, sabiendo que muchas iniciativas que hoy se disfrutan a nivel nacional tuvieron su origen en Maipú producto de las deliberaciones ciudadanas y porque no esta de conversar, dialogar, rescatar la verdadera política que significa entendimiento para buscar una mejor calidad de vida ciudadana, agrega Pincheira, que este es el momento, indicando que le encomendaron ser el vocero de esta convocatoria, pero que detrás de esta iniciativa hay varios democratacristianos de corazón que buscan terminar con los chaqueteos y por fin se termine esta Torre de Babel que no nos permite entendernos.

El principio de acuerdo para esta convocatoria es encontrar el camino para los militantes DC que creen en el humanismo cristiano y quieran practicarlo; que las discrepancias, necesarias en cada colectividad, se discutan en nuestros plenos locales para concordar la senda correcta, situación que a un grupo de militantes DC nos hizo – agrega Pincheira- para llamar a este encuentro, que pretendemos sea esto: un encuentro fraternal y degustar una rica empanada solidaria.

Lllaman a los militantes antiguos y nuevos que deseen acercarse y discutir esta iniciativa, concurrir este sábado 22 de octubre a La sede de la CUT en Av. 5 de Abril esquina calle Carmen, a pasos del Templo Votivo,

COMENZARON LOS CAMBIOS EN EL MUNICIPIO



Fabián Farías Quijada es el nuevo director Jurídico de la Municipalidad de Maipú. Asume el cargo luego de la renuncia del titular- hasta hoy- Juan Carlos Anabalón.

Al cambio en la dirección de salud, se agrega el cambio en la Dirección Jurídica, cargo de enorme importancia y que estaba flaqueando en diversos temas, sumando a la buro propia del cargo.

Fabián Farías era el interlocutor del alcalde en el retorno de los locatarios al Nuevo Mercado Municipal que se reinaugurará el 22 de octubre, + o – una semana. Además fue el encargado del proyecto para sacar a los ambulantes de la Plaza y en buscar solución al tema Ferias Libres.

Fabián Farías egreso de la U. de Talca. Se desempeñó como asesor Jurídico en la Subsecretaría de Servicios Sociales dependiente del Ministerio de Desarrollo Social. Asesor legislativo en la Cámara de diputados con las bancadas políticas y actualmente se desempeñaba como asesor de alcaldía a lo que suma ser de confianza exclusiva del alcalde Vodanovic.

El Director Jurídico saliente, Juan Carlos Anabalón Dolhatz, ya tiene destino laboral, se desempeñará como asesor del Instituto de derechos Humanos

EXITOSA CELEBRACION DEL DIECIOCHO CHICO EN EL CAM PONIENTE



Unas 350 personas participaron directamente en la celebración del “18 chico” el pasado viernes 8 de octubre de 2022 en el CAM Poniente. Conjuntos, cantantes, ballet folclórico, la cueca y música chilena e

internacional dieron realce al evento. El equipo del CAM quedó conforme y con ganas de realizar eventos auto-generados.

Diversos stands se colocaron en el espacio interno del Centro de Atención Municipal, CAM, para celebrar el “18 Chico”, actividad de repechaje en la celebración de las Fiestas Patrias en la que participa personal de servicio a la comunidad del CAM, alumnos de talleres y la comunidad cercana. Stand para atender y vender producto manufacturados por los mismos vecinos que participan en los talleres que imparte el CAM. Otros stands ofrecían diversos alimentos y refrescos dando vida a esta celebración cuyo principal objetivo era tener una jornada cívica – social donde además de mostrar sus avances en los talleres, su arte y sus progresos como persona, que permite se compartiera un grato encuentro entre vecinos.



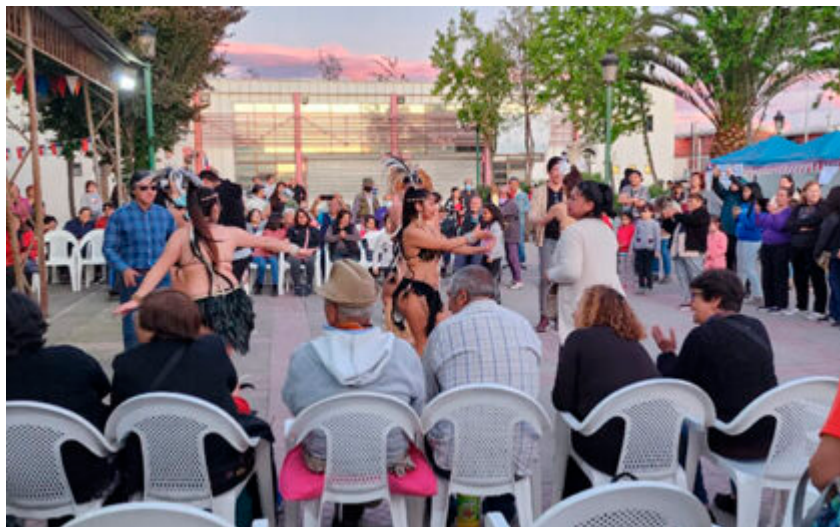
El
disc
urso
inau
gura
l
estu
vo a
carg
o
del



alcalde Vodanovic, luego continuó con un saludo a la bandera con una cueca bailada por Sebastián Zamora a su alrededor vestidos con sus indumentarias de huaso del centro de Chile.

“Baile consentido” fue una propuesta presentados por el profesor Juan Salvatierra, quien junto a su grupo mostró coreografías de bailes latinoamericanos y tradicionales de Chile, dando paso luego al Club de Cueca “Danzares y Cuéqueros de Maipú, que unen cada actuación busca preservar las tradiciones chilenas.

Muchos conjuntos de baile y canto, pero en ello destacó notablemente el “Ballet Folclórico Diferente, BAFODI, integrada por personas con capacidades diferentes quienes deslumbrando con dos cuadros del folclor chileno: “Encanto Chilote”, cuadro mágico de las Isla de Chiloé y “Entre Coplas y Espuelas” que recopila bailes de la zona huasa del Chile central.



No podía dejar estar ausente Isla de Pascua en este “18 Chico”, con la presentación del grupo continental de danzas Rapanui, “Puai Kuhane”, quien mostró a los asistentes su basto repertorio.

El preámbulo para el cierre de música folclórica fue un cierre con el baile nacional, la cueca, que hoy no solo se baila masivamente para el 18 de septiembre, llamando la atención la gran cantidad de jóvenes que participan de nuestra danza nacional.

El cierre lo hizo el cantante maipucino Rodrigo Palacios.

Tito Alborno, encargado del CAM Poniente, señaló que este acto del “18 chico” cumplió sus objetivos de convivencia de quienes trabajan y quienes acceden a los múltiples servicios que presta el CAM a la comunidad, destacando que lo más importante es que fue auto-generado por el gran equipo con que cuenta el CAM PONIENTE, que integraron a los vecinos y alumnos de talleres participantes que destacó con nota 7, presentándoles un desafío para nuevas actividades donde se genera este encuentro entre vecinos y los servicios del CAM Poniente.



SOLO FUNCIONO MEDIO FESTIVAL EN BENEFICIO DE VICENTE CONTRERAS



Cuando los dirigentes se comprometen a participar en un torneo a beneficio, sobre todo en un tema al que todos están expuestos al lesionarse de gravedad en el cometido de su participación

defendiendo sus colores deportivos, en el caso de Vicente Contreras, jugador de Unión Portales que se quebró la clavícula jugando por la selección sub-15. De dos clubes comprometidos con la organización sólo respondió Cañón Alonso. Una pena la actitud del club que no cumplió en una ayuda solidaria de la cual nadie está libre que suceda, por eso sigue corriendo "hoy por tí y mañana por mí".



Cuando hay que apoyar... se apoya, así lo estimo Cañón Alonso que cuando falló una serie que aviso que no participaría a 30 horas del inicio del Festival Deportivo Solidario, llamó a una serie para

reemplazar el espacio vacío; lamentable lo de Viveros que

incluso fracaso hasta en la organización de su certamen paralelo al de Cañón Alonso.

Pero hay que destacar las cosas buenas del deporte, como cuando algún jugador cae en desgracia de ser lesionado todos los jugadores y dirigentes sin distinción concurren a una jornada solidaria para el beneficio del lesionado, dinero que en algo ayuda a los enormes costos que involucra la salud.

Jornada de mañana con los infantiles, incluyendo la selección sub-15 que jugo la noche del sábado, pero que brindaron un buen espectáculo y mostraron su calidad de fútbol que los tiene en la selección. En la tarde los adultos que jugaron contra el reloj para ir a ver el partido que pudo ser definitorio de campeonato entre Colo Colo y Curicó.

La recaudación fue significativa nos señalaron y cumplieron bien los clubes que se comprometieron a colocar una serie a disposición del torneo- menos uno- para el éxito del Festival Deportivo Solidario que en esta cancha estuvo bajo la organización de Cañón Alonso, cuyos dirigentes sumaron otro siete este año.





**LAS INFANTILES DE FLORIDA
LOMA BLANCA SIGUEN GANANDO**



Las tres infantiles y el senior 35 lograron sumar los tres puntos para Florida Loma Blanca en su compromiso de visita ante Santa Adela en la cancha La Farfana. Las Damas logran su primer punto en el torneo que comenzaron

a jugar oficialmente en la segunda rueda.

Siempre hay buenas intenciones en los jugadores adultos de Florida para los partidos de visita, pero hace tiempo que no saben de triunfos consecutivos y no logran confirmar equipos que se mantengan de manera de elaborar un esquema de juego que les permita consolidarse y saborear los triunfos aquellos, pero hay algunos que siguen mojando la camiseta.

El resumen indica que las tres infantiles suman de a 3 goleando, las mujeres logran sumar 1 punto y los seniors en un ajustado partido de ida y vuelta logra sumar 3 puntos.

La primera adulta de Florida jugaba contra uno de los lideres y pierde con un estrecho marcador, no notándose la diferencia de 20 puntos a favor de Santa Adela.

Esperamos Tabla, que nos ha sido esquivia.

Este es el correo para que, si lo tiene a bien, lo envíe la Asociación Rural El Maitén. < prensa@prensalocal.cl >

LOS RESULTADOS DEL DOMINGO 9 DE OCTUBRE, CANCHA LA FARFANA

SANTA ADEA VERSUS FLORIDA LOMA BLANCA

Segunda Infantil: Santa Adela 0 – Florida L. Blanca 4

Tercera Infantil: Santa Adela 0 – Florida L. Blanca 4

Cuarta Infantil: Santa Adela 1 – Florida L. Blanca 9

Segunda Adulta: Santa Adela 3 – Florida L. Blanca 1

Segunda Adulta: Santa Adela 3 – Florida L. Blanca q

Senior: Santa Adela 2 – Florida L. Blanca 3

Mujeres: Santa Adela 1 – Florida L. Blanca 1

Primera Adulto: Santa Adela 3 – Florida L. Blanca 2

SAN LUIS II GANA FESTIVAL A BENEFICIO DE HECTOR “TITO” ARAYA



San Luis II ganó un apretado partido de definición.

Una fecha si jugar por el beneficio de un jugador lesionado jugando por la selección sub-15, Vicente Contreras, que Abrazo de Maipú solicitó excluirse para realizar otro festival en beneficio de uno de los suyos, Héctor “Tito Araya”. Todo un

día de festival que tras las eliminaciones termina disputando San Luis II con “Eskina Wana”.



“Eskina Wana”, club de barrio que fomenta la amistad en el sector de calle Independencia, cercana la consultorio Ahués.

Un partido de definición muy ajustado, donde San Luis II soportó el asedio en toda la segunda etapa para mantener el resultado favorable hasta el final.

Terminado el partido de definición, muchos colocolinos partieron de inmediato a ver el partido entre Colo Colo y Curicó, quedándose algunos a la premiación.



LIDER DE “LOS PRINCIPES”, CLAUDIO ORREGO, RENUNCIA A LA DC



Comienza la migración de DC a una nueva fuerza por crear o ya creada. El más notorio es la renuncia de uno de los más connotados líderes de la corriente interna denominada como “Los Príncipes”, se trata

de Claudio Orrego Larraín, actual Gobernador de la Región Metropolitana. Los trascendidos que circulan hace una semana indican que a esta renuncia se sumarían otras de connotados militantes y parlamentarios elegidos con la votación de la Flecha Roja.

En una extensa carta donde señala sus 33 años de vida política en la DC, con relatos de participación desde que su padre era otro connotado DC, pero que lo fue hasta el último de sus días, Claudio Orrego Larraín, electo como Gobernador de la RM postulado en los cupos DC, hizo pública su renuncia este lunes 10 de octubre de 2022.

Es el primero de “Los príncipes” en renunciar, elegido con los pocos votos DC que le quedan al partido, pero con la insignia DC que al menos lo vislumbran entre muchos otros. La renuncia guarda relación con la imposibilidad de imponer sus términos políticos a la conducción, quizás no entendiendo que los términos políticos no se imponen, sino que se convence o se pacta.

Hace un recuerdo de los buenos años de la Concertación con Aylwin, Frei, Lagos, y de la Nueva Mayoría en los dos periodos de Bachelet, destacando el progreso que trajo al país. “Sin duda hay mucho que pudimos hacer mejor, pero la obra es robusta y los resultados visibles” acota en la misiva.

Señala que hizo esfuerzos por cambiar esta realidad interna de desencuentros y mala convivencia interna desde los diferentes espacios políticos ocupados tanto dentro como fuera del partido, pero no fue posible revertir la destrucción de la convivencia interna, necesaria para mantener un partido sólido.

Concluye la carta pública señalando que no se alejará de la política y espera en ese ámbito reencontrarse con sus amigos de la DC: “Espero de corazón seguir trabajando juntos por engrandecer nuestro país, aunque ya no lleve la camisa con la flecha roja”.

LEER CARTA

Estimados (as) camaradas:

Después de 33 años en el partido Demócrata Cristiano he decidido renunciar a mi militancia. Esta ha sido una decisión triste pero también muy meditada. Me unen a Uds. una linda historia de servicio a nuestro país. Juntos luchamos pacíficamente por la defensa de los derechos humanos y el retorno a la democracia, desde el movimiento estudiantil y también de agrupaciones como el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo.

Luego, liderados por don Patricio Aylwin, acometimos la difícil tarea de reencontrarnos y reconciliarnos como país, impulsando una inédita, difícil y necesaria transición. Luego vinieron los gobiernos de Frei, Lagos y Bachelet (I y II), donde desde y con la centro izquierda democrática impulsamos

una agenda de justicia social, crecimiento y modernización del país, como nunca en nuestra historia.

Estos años, así como las 4 décadas previas, me hacen sentir muy orgulloso y agradecido.

Sin duda hay mucho que pudimos hacer mejor, pero la obra es robusta y los resultados visibles. Lo mismo me pasa con nuestras ideas, que creo siguen vigentes como nunca: la centralidad de toda persona humana y el respeto a su dignidad, la justicia social como norte de la acción colectiva, el valor de la democracia y el respeto a los DDHHs, el rechazo radical al odio y la violencia como método de acción política, el rol necesario de un Estado Moderno y de un sector privado emprendedor y competitivo, la importancia de una sociedad civil organizada e incidente, y una opción preferencial por los excluidos y marginados. En esto, me sigo sintiendo unido a Uds y espero nunca dejar de hacer política juntos.

Sin embargo, junto con esta linda historia, también me ha tocado ver como nuestra convivencia interna se fue destruyendo, hasta que nuestra "comunidad" partidaria simplemente pasó a ser irreconocible y hasta diría inexistente. Poco queda ese espíritu fraterno al que mi padre, Claudio Orrego Vicuña, dedicó ese lindo poema "Los Camaradas" en 1975. Del debate de ideas pasamos a la descalificación personal, de las diferencias ideológicas legítimas a grupos rivales irreconciliables, de la competencia necesaria a una guerra fratricida, de la lealtad a toda prueba a la deslealtad y la abierta traición.

Soy de los que trató de cambiar esta realidad desde las distintas responsabilidades que me correspondió ocupar, tanto dentro como fuera del partido, y siento que no pudimos revertirlo. Por cierto, respeto mucho a los que siguen

intentando cambiar esto desde adentro, con tanta generosidad como coraje. Yo ya me desafecté y no quiero seguir invirtiendo las energías que me quedan en un ambiente donde ya no siento que se viva un espíritu comunitario y de respeto mínimo que se necesita para hacer política juntos.

Yo voy a seguir en política. Es mi vocación del alma, y a la cual espero dedicar los años que me quedan de vida. Nuestro país vive momentos muy difíciles, y van a exigir de nosotros una gran dosis de patriotismo y compromiso. Quizás tan grande como el que dimos en los tiempos de la Dictadura. A la creciente inseguridad por el aumento del crimen organizado y la violencia, se suma una situación económica muy precaria, una crisis institucional que aún no terminamos de resolver, un deterioro grave de nuestra convivencia, y un creciente populismo polarizante de extrema izquierda y de extrema derecha.

Hoy, cuando algunos partimos, es importante reconocer que el fondo de nuestra unión NUNCA fue el partido en sí mismo, sino las transformaciones y servicio que queríamos para nuestro país y su gente. Así como en su momento los Falangistas fueron capaces de entender que ese instrumento ya no daba el ancho para el país y los desafíos del futuro, uniéndose con agrariolaboristas y socialcristianos en la construcción de un nuevo instrumento político, así mismo creo que hoy hay que pensar en un nuevo instrumento para los años y décadas que vienen.

En este contexto espero que volvamos a encontrarnos en el servicio público y la lucha política, aunque ya no sea siendo parte del mismo partido. Quien sabe cuáles serán las formas de organización y alianzas que nos demos y podamos construir, con

algunos de uds y muchos independientes y ex militantes de otros partidos. Lo importante es que mantengamos nuestros ideales y la esperanza inquebrantable en el futuro de nuestro país.

Termino estas letras agradeciendo a todos y todas mis camaradas por todo lo compartido, todo lo aprendido, y todo lo hecho juntos por nuestro Chile. Para mí fue un honor representarlos en tantas batallas electorales. Espero de corazón seguir trabajando juntos por engrandecer nuestro país, aunque ya no lleve la camisa con la flecha roja.

Hasta pronto, y cuenten conmigo siempre.

CON BINGOTON, MAIPU APORTA A LA TELETON



Este sábado 8 de octubre de 2022 se realizará la primera BINGOTON de este año, actividad que busca generar fondos para la obra Teletón.

Teletón todo el año, aunque el acto central de recaudación se realizara los días 4 y 5 de noviembre, con show y cómputos durante el lapso de 34 horas que dura el evento artístico –

solidario. Maipú inicia su aporte con una Bingotón a realizarse este sábado en el Complejo Santiago Bueras.

Maipú no está ajeno a esta actividad y así no los hizo notar Erick Yáñez, jugador del club Deportivo Maipú quien nos anunció que estará presente la selección chilena de fútbol 7, además de connotados cantantes, cómicos e imitadores, entre ellos TNT del Humor, Diddy Notathetrue, Tributo a Ricardo Arjona, Amapola, FER con Sabor a Kumbia, Jordan el Discípulo y Tributo José José.

El Bingo solidario se inicia a las 15:00 horas y se extenderá hasta las 20:00 horas, con artistas en interesante show. La entrada tiene un valor de \$ 2.000 con derecho a un juego y el cartón \$ 1.000, con premios que llevarán a jugar toda la tarde.

Para degustar habrá stand de comidas, para distraerse un espectáculo con figuras.



**EN TRAMITE LEY PARA AMPLIAR
EN UN AÑO PLAZO PARA
IMPLEMENTAR LOS SLEP**



Ministro de Educación da cuenta del avance del Sistema de Educación Pública y anuncia extensión del calendario de implementación.

En una sesión especial conjunta convocada por la Comisión de Educación y Cultura del Senado y la Comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados, el ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, dio cuenta del avance de la implementación del Sistema de Educación Pública.

En la sesión, convocada en conformidad al artículo 7° transitorio de la Ley 21.040, el ministro anunció modificaciones al proceso de implementación, las que permitirán resolver los nudos críticos de esta política pública y así mejorar la instalación del sistema.

Ley Miscelánea

Para ello, el Mineduc seguirá tres caminos. El primero, mediante el proyecto de [Ley Miscelánea](#), que actualmente se encuentra en su segundo trámite legislativo, será ampliar en un año el proceso de traspaso de establecimientos a los seis Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) que fueron creados este año, con el objetivo de que tengan el tiempo necesario para realizar su proceso de instalación. De esta forma, estos 6 SLEP recibirían a los establecimientos educacionales el año 2024.

Extensión del calendario de implementación

La segunda vía que se utilizará es un decreto presidencial que

modificará el calendario instalación de los 53 SLEP que falta por crear y la tercera es otro proyecto de ley, que será presentado próximamente, y que buscará extender el período de traspaso de establecimientos a los SLEP que entran en funcionamiento a partir del año 2023 e introducirá otras mejoras a todo el sistema.

“Lo que hicimos con la Dirección de Educación Pública (DEP) fue recoger las orientaciones técnicas del Informe de Evaluación Intermedia de la implementación de la Ley 21.040 y del informe preparado por la Universidad Católica, y con eso evaluamos cada futuro SLEP, considerando endeudamiento, sobredotación, dificultades administrativas, transferencia de las propiedades, e hicimos una combinación que permita un equilibrio”, dijo el ministro.

De esta forma, si el calendario actual establece que se deben crear 12 nuevos SLEP en 2023, 18 en 2024 y 23 en 2025, ahora se propone crear 10 nuevos SLEP en 2023, 10 en 2024, 11 en 2025, 11 en 2026 y 11 en 2027. Y si los últimos establecimientos educacionales deben ser traspasados a los servicios en 2026, de acuerdo al cronograma original, ahora se propone que el traspaso termine en 2029.

“El análisis que hicimos es que es imposible seguir con el calendario original, no hay capacidad técnica”, explicó el ministro, debido a que la creación de servicios y el traspaso de establecimientos implica “muchos procesos administrativos, financieros y de gestión que son complejos y que requieren de más tiempo que el que da la ley. Por ejemplo, las propiedades deben estar en regla, y nos hemos encontrado con establecimientos que no tienen planos de construcción o no están inscritos en el Conservador de Bienes Raíces”. Es importante considerar que actualmente, los SLEP cuentan con entre 10 y 12 meses para llevar adelante una serie de procesos clave para su instalación, tiempo que ha demostrado ser insuficiente.

De esta forma, las modificaciones a la Ley 21.040 darán más tiempo para que se realicen bien los procesos de instalación, que incluyen la firma del decreto que crea el SLEP, diseñar planes y convenios, instalar el Comité Directivo Local, emitir decretos alcaldicios, generar concursos públicos para dotar los niveles jerárquicos, habilitar oficinas y sistemas, crear informes financieros, firmar convenios con otras instituciones y traspasar personas e inmuebles, entre otros.

El estado de los 11 SLEP en régimen

El ministro también informó del estado actual de los 11 SLEP que están en régimen actualmente -sin considerar los 6 que fueron creados este año-, los que reúnen a 176 mil escolares de 636 establecimientos, en 41 comunas, además de 7.971 párvulos, 15.299 docentes y 12.846 asistentes de la educación.

En cuanto al presupuesto para la infraestructura de los SLEP, es importante considerar que el gasto estimado para 2022 asciende a \$97.232 millones, de los cuales ya se han ejecutado el 39,5% y se estiman transferencias en el cuarto trimestre por \$58.755 millones.

Además, el ministro contó que al mes de agosto ya había sido transferido el 100% de los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) de este año, que alcanzaron los \$21.224 millones, de acuerdo con la Ley de Presupuestos.

En cuanto a los avances en la calidad de los procesos de los SLEP, el ministro destacó el desarrollo de modelos de acompañamiento pedagógico, la realización de capacitaciones por parte de la DEP con el apoyo de la Superintendencia de Educación, la articulación con instituciones públicas y privadas y la ejecución de proyectos en infraestructura, enfocados en la conservación y mantenimiento de los establecimientos.

Lunes 26 de Septiembre, 2022

Aniversario de la Ley de Insolvencia que apoya a personas y empresas sobreendeudadas



Octavo año Ley 20.720. Más de 38 mil Procedimientos Concursales se han registrado a nivel país con la normativa en este periodo

A ocho años de entrada en vigencia de la Ley de Reorganización y Liquidación de Activos de Empresas y Personas, N.º 20.720, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) da a conocer las estadísticas de los Procedimientos Concursales.

Datos suministrados por la Superintendencia dan cuenta que, entre octubre de 2014 y el 31 de septiembre de 2022, se han realizado más de 192 mil atenciones ciudadanas y se han iniciado más de 38 mil procedimientos a nivel país. En total se registran 6.768 (18%) Renegociaciones de Personas Deudores y 31.635 (82%) procedimientos judiciales. Estos últimos corresponden a 22.159 a Liquidaciones de Bienes de Personas Deudoras, 357 Reorganizaciones de Empresas Deudoras y a 9.119 a Liquidaciones de Empresas.

Personas Sobreendeudadas

Respecto a las 6.768 Renegociaciones, el 44% corresponde a RM y el 56% a las otras regiones, lográndose los procesos en un tiempo promedio de tramitación

de 73 días hábiles, con un porcentaje de acuerdo por sobre el 92% de los casos.

En la misma línea, el 55% de los Procedimientos de Renegociación corresponden a hombres, mientras que 45% a mujeres. Seguido de la Región Metropolitana (2.762), se observa que la región de Valparaíso es la que concentra la mayor cantidad de procedimientos (554), seguido de O'Higgins (474) y Tarapacá (399).

La deuda promedio que tienen estas personas, considerando las 16 regiones, es de \$ 35,8 millones. Y la mayor concentración se da en el tramo etario que fluctúa entre los 30 a 44 años (55%).

En el detalle, quienes pidieron esta herramienta, el 73% eran trabajadores dependientes, 11% jubilados y 7% trabajadores independientes. Además, cerca del 45 por ciento recibía un ingreso líquido mensual inferior a los \$500 mil pesos.

La renegociación implica una serie de ventajas para el deudor y sus acreedores, porque se pacta un nuevo calendario de pago, que le permite al deudor cumplir con sus acreedores de acuerdo a sus reales capacidades económicas. La institución señala que es importante estar informado y actuar oportunamente, ya que más de 6 mil personas han renegociado evitando el eventual embargo de sus bienes.

Referente a la Liquidación de Bienes, de las 22.159 solicitudes, 14.084 (64%) fueron iniciados por hombres y 8.075 (36%) por mujeres. Siendo la tramitación promedio de este grupo 495 días judiciales.

Además, se identificó que a nivel país, las regiones con mayor número de Liquidaciones, en los últimos ocho años son la Región Metropolitana 9.852; Biobío con 2.763; Valparaíso 1.603 y en Maule con 1.134 procedimientos.

Por otro lado, el 55% de las personas a nivel país que se han acogido a este trámite, tenían entre 30 y 44 años al momento de iniciar el procedimiento. Y del total del universo, el 48% declaró estar soltero. En tanto, según su situación laboral el 75% corresponde a trabajadores dependientes.

Empresas Deudoras

En cuanto a las empresas, según las estadísticas de la Superintendencia, desde el 9 de octubre de 2014 se han acogido a tramitación 357 solicitudes de

Reorganizaciones, correspondiendo principalmente al rubro económico de Comercio al por Mayor y Menor con un 24% (85), seguido de Construcción con un 17% (61) e Industria Manufacturera no metálicas con un 15% (53).

Tomando en cuenta el tamaño de las empresas, los porcentajes señalan que el 60% son Grandes Empresas, un 23% Medianas, un 11% Pequeñas y 6% Microempresas.

Por su parte, el Procedimiento Concursal de Liquidación de Empresas Deudoras, presenta a la fecha 9.119 solicitudes iniciadas, concentrándose el 51% (4.639) en la Región Metropolitana y el 49% (4.480) en el resto del país. Siendo la tramitación promedio de este grupo 551 días judiciales.

Del indicador general se expresa que el 44% corresponde a Pequeñas Empresas, 22,7% a Microempresas, un 20,6% a Medianas y 12,7% son Grandes Empresas. Y que las sujetas a liquidación de activos pertenecen, esencialmente, a Otras Actividades de Servicios con un 18% (1.641); Comercio al por Mayor y Menor con un 17% (1.514); seguido de Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas con un 13% (1.210).

Finalmente, la institución indicó que estima que durante 2023 habrá cambios en la normativa, ya que el Gobierno decidió poner suma urgencia a la iniciativa de la modernización de la Ley 20.720 que permitirá la creación de procedimientos simplificados de Liquidación y Reorganización para Mipes y la eliminación del requisito que impedía a las personas que emiten boletas de honorarios acceder a la Renegociación.

Daniela Sepúlveda Espinosa

dsepulveda@superir.gob.cl